

ELECO DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN CARTAGENA.

ECHO

Y CARTAGENA ILUSTRADA.

Trimestre. 28 rs.

Fuera id. 34

NUMEROS SUELTOS

de Cartagena Ilustrada 2 rs

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Puntos de suscripcion

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24

(SEGUNDA EPOCA)

Martes 7 de Julio
El Eco de Cartagena.

Con el más profundo dolor, vamos a participar a nuestros suscritores la irreparable y sensible pérdida, que acaba de experimentar el cuerpo nacional de ingenieros de minas.

El Excmo. Sr. D. Juan de Monasterio y Correa, inspector general de minas, ha sido horrible y villanamente asesinado por varios obreros de las minas de Almadén, amotinados por no sabemos que causa.

Los mineros de Cartagena, que no se han olvidado de la memoria de este eminente señor, se han reunido en un momento el funcionario, inteligente y probo, que fue para ellos bueno y cariñoso amigo, que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad, por lo que mereció la alta y rara distinción de ser nombrado socio de honor de la Sociedad Económica de Amigos del País, y experimentaran, como nosotros, el intenso y profundo pesar que causó su muerte.

No es sólo el cuerpo de ingenieros de minas el que lamenta la pérdida de este eminente señor, sino también las ilustres y esclarecidas gefes; el país todo debe lamentar la horrible desgracia que ha ocurrido a uno de sus más esclarecidos y legítimos ilustradores. Su reputación era respetada y admirada dentro y fuera de España, por todos los honores de ciudad que conferían a su persona, y el más sabio ingeniero que ha producido el país.

Su entusiasta amor por la industria minera, sus incansables desvelos y afanes por que esta industria tuviera el apoyo de la patria, el gran interés que se encontraba en el extranjero, y la víctima de la obcecación y de la barbarie de hombres que

nos a toda idea de ilustración y progreso.

Reciba su desconsolada y afligida familia la seguridad del sentimiento con que nos asociamos a su profundo y justo dolor, y sirvale de lenitivo, que el pueblo de Cartagena llora con ella la pérdida del noble y sabio y patrio que mora en la mansión de los justos.

El ingeniero de minas Sr. Bucea, que fue víctima también de los mineros amotinados en Almadén, falleció en dicho punto al día siguiente en que fue asesinado el señor Monasterio, a consecuencias de las graves heridas que recibió.

Crónica local.

CONVENIO DE LA PURISIMA CONCEPCION. En las dias 25, 26, 27 y 28 del mes de Junio, se han celebrado en este centro de enseñanza, los exámenes finales del presente curso académico.

La comisión designada por el rectorado de este distrito universitario para dar validez académica a estos actos, ha regresado a su destino plenamente satisfecha, por los brillantes resultados que ha tenido ocasión de observar. Ha felicitado al Sr. Director y Sres. Profesores del referido establecimiento, porque no obstante el corto espacio con que han contado para preparar sus respectivos alumnos, los han presentado tan bien dispuestos, que ni uno solo ha dejado de contestar a cuanto se le ha preguntado.

Queda una vez más terminada la carrera de Bachillerato en el presente curso, y muy en breve terminará la de perito mercantil, varios otros que la tienen muy adelantada. Los títulos que reciban estos alumnos, serán los primeros en su clase que habrán en Cartagena.

señanza para pasar a la clase de segunda.

Celebramos mucho que la marcha pujante del referido colegio, corresponda tan de lleno a los esfuerzos de su digno fundador y director, que tanto impulso ha sabido dar en esta localidad a la enseñanza y a la de aplicación al comercio, satisfaciendo así una de las primeras necesidades del progreso.

Ayer ha llegado a unirse el terraplen que se construye por debajo de la muralla de mar, con la playa que existe delante del Hospital Militar, quedando por lo tanto por rellenar un corto trecho inmediato al balcón, para poder establecer paso directo desde el muelle de este puerto, a la estación del ferro-carril y barrio de Santa Lucía.

Llamamos, pues, la atención del municipio, para que cuanto antes se corte el malecón que impide el paso de los carruajes a dicho puerto, a fin de que rellenándose en breve aquel trozo, pueda establecerse por la playa el tráfico directo con los citados puntos.

El resultado de esta nueva vía ha de proporcionar numerosas ventajas, no solo a los vecinos de esta ciudad y del barrio extramuros de Santa Lucía, sino también al comercio que podrá trasladar sus efectos sin introducirlos en la ciudad, la cual a su vez ha de reportar también el gran beneficio de que cese por las calles el considerable tránsito de carruajes de carga, que desde el muelle se dirigen a la estación, con grave molestia de los vecinos y continua destrucción de los empedrados. Y ya que de este punto tratamos, manifestaremos también la conveniencia de que se vaya bajando y nivelando la parte del terraplen próximo al muelle, y se hagan desaparecer los sumideros de la muralla que desaguan a la playa, a fin de que al establecer el nuevo tránsito, se encuentre dicho sitio con la decencia y condiciones higiénicas que la cultura de este pueblo exige.

Esperamos que el municipio se

dignará atender estas nuestras humildes indicaciones.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad se cita, llama y emplaza a

Justa Cabello Maldonado, gitana, natural de Jaén, parroquia de S. Ildefonso, hija de Melchor y de Antonia, soltera, haciendo vida con Julian Nasam, con dos hijos pequeños, de 22 años de edad, para que se presente a responder en causa que se sigue por fuga del Hospital de Caridad, donde se hallaba presa.

D. José Antonio Rizo, natural y vecino de esta ciudad, alcalde que ha sido del 8.º cuartel de la misma, casado, de 29 años de edad, con objeto de hacerle el otorgamiento de la causa, que pende por la Escribanía del que autoriza, contra Rufo Cano y otros sobre escándalo y daños.

Por la fiscalía militar de esta plaza se cita y emplaza a Juan Rey Ibáñez, para que se presente a dar sus descargos ante la Comisión Militar, por haber tomado parte en la insurrección cantonal.

Llaveró.

Se gratificará la devolución de uno con cuatro llaves, en la calle de Balcones azules, número 15.

Se ha perdido un perro negro de los llamados de Terranova. Tiene una mancha blanca en el pecho.

Se gratificará al que lo entregue en la plaza de S. Francisco, casa del capitán de artillería de la Armada, D. Cristóbal Fuertes.

El joven abogado D. Ramón Rabal y Eris ha establecido su estudio en esta ciudad calle de Pales número 4.

Le deseamos numerosos clientes y negocios en donde pueda lucir sus conocimientos.

Dice el Orden: «Según nos escriben de Cartagena, el actual ayuntamiento de aquella localidad proyecta la supresión